

El Gobierno ratificó su compromiso con la Ley de Zona Económica Especial de Buenaventura

La Ley, que está en trámite en el Congreso de la República, ya tiene aprobación por parte del Ministerio de Hacienda.

Las plataformas digitales ESCA y VUCE han facilitado las actividades de importación y exportación, y han ahorrado al país más de \$270.000 millones.

La Ministra anunció la creación de la línea de crédito 'Buenaventura Importadores Adelante', con recursos por \$109.000 millones.

La **ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba**, reafirmó el compromiso del Gobierno nacional de apoyar el proyecto de Ley, que cursa en el Congreso de la República, para declarar al Puerto de Buenaventura como Zona Económica Especial.

"Este es un compromiso del gobierno Duque y desde el **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo** apoyaremos este trámite, que además ya cuenta con el visto bueno del Ministerio de Hacienda", confirmó la **ministra Lombana** este jueves, durante su visita al Puerto de Buenaventura.

La jefe de la cartera formuló este anuncio en el marco del foro 'El Momento es Ahora' y visitó varios terminales portuarios en compañía de la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, y del presidente de Bancóldex, Javier Díaz.

Durante su recorrido por el puerto, destacó que ya las actividades están completamente normalizadas después de los bloqueos registrados durante los meses de mayo y junio, en el marco del paro nacional, que afectaron las operaciones de comercio exterior.

Los resultados de la visita de la ministra Lombana reafirman que la región continúa por el camino de la **#ReactivaciónEconómicaSegura**.

En su reunión con la comunidad de empresarios, industriales y comerciantes de la región, la alta funcionaria transmitió la importancia de los esfuerzos que el Gobierno está haciendo para digitalizar y centralizar los trámites, con el objetivo de facilitar las actividades de importación y exportación.

Gracias a herramientas como **Estado Simple, Colombia Ágil (ESCA)** y la **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)**, las empresas importadoras y exportadoras se han beneficiado de la agilización de trámites a través de estas plataformas.

En el caso de ESCA, se estima que el país ha ahorrado más de \$270.000 millones

por concepto de reducción en trámites, desplazamientos, tiempos de espera, pago de correspondencia, impresión y copias, entre otros.

Finalmente, la Ministra resaltó que el Gobierno habilitó, por medio de Bancóldex, la **línea de crédito 'Buenaventura Importadores Adelante'**, con recursos por \$109.000 millones en condiciones favorables.

Esta línea está dirigida a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, y les permitirá acceder a estos recursos en condiciones favorables para avanzar en la **#ReactivaciónEconómicaSegura** de la región y del país.